

**SESION ORDINARIA N° 11/2013**

**Fecha** : 09 de abril del 2013  
**Hora** : 09,45 horas  
**Presidente** : Alcalde don José Joaquín Latorre Muñoz  
**Concejales** : Sres. Contreras (don Christian), Contreras (don Tulio), Donoso, Galaz, Ramírez y Santa María.

**Lectura Acta Anterior:** se aprueba sin observaciones el acta de la sesión ordinaria N° 10 del 02 de abril del 2013.

**CUENTA:**

1. Se informa y entrega Proyecto de Acuerdo N° 11/2013 para postular proyecto al Fondo Regional de Iniciativa Local, con discusión y votación inmediata.
2. Se informa Proyecto de Acuerdo N° 12/2013 para modificar el presupuesto vigente de la gestión municipal, para ser incluido en Tabla de la próxima sesión.
3. Se entrega texto de Ordenanza Ambiental Municipal para ser incluida en Tabla de la próxima sesión.

**TABLA ORDINARIA**

**Proyecto de Acuerdo N° 11 a)/ 2013 para postular proyecto al Fondo Regional de Iniciativa Local – FRIL 2013.**

**INFORME:** se solicita Acuerdo del concejo municipal para aprobar la postulación del proyecto “Cambio e Instalación de Luminarias de Ahorro de Energía, Varios Sectores Comuna de Placilla”, teniendo en consideración que existen sectores de la comuna donde los vecinos han solicitado mejoras en el alumbrado público por haberse cumplido la vida útil y necesidad de reponer otras luminarias.

**DISCUSION:** el concejal señor Donoso señala que tratándose de postulación de proyecto espera que se puedan presentar muchos más por lo cual da su aprobación a este proyecto.

El concejal Galaz señala que le llama la atención, aún cuando el acuerdo es para aprobar su postulación, que no se indique la localización de los sectores y el valor de esta iniciativa, lo que verificará en el momento de la licitación, encuentra muy subjetivo señalar que se van a instalar luminarias en diferentes sectores sin precisar el costo ya que se dice solamente que se trata de 100 luminarias, señala su acuerdo con su postulación, reservándose para más adelante requerir más información.

El señor Contreras (don Tulio) valora el procedimiento que el concejo tome conocimiento de los proyectos que se presentan al gobierno regional y que se adjunte el acta donde se aprobó su postulación por el concejo municipal, por eso no tiene ningún problema en aprobar su postulación que valora por ser una necesidad de mejorar las luminarias en algunos sectores además de la economía que esto significaría por tratarse de luminarias LED.

El señor Santa María también lo aprueba porque le ha tocado transitar por el sector de Lo Moscoso en más de una oportunidad dándose cuenta del mal estado de muchas luminarias lo cual ha puesto en conocimiento de la Dirección de Obras, se han dado soluciones pero el problema subsiste por su mal estado situación que se repite en los sectores más alejado de la comuna, por lo cual aprueba esta postulación.

El señor Contreras (don Christian) señala que una vez presentado y aprobado este proyecto espera que los concejales puedan hacer llegar inquietudes de sectores donde se está pidiendo mejorar o ampliar el alumbrado público para que su distribución sea la mejor posible.

El señor alcalde hace ver su disposición de acoger todas las inquietudes y solitudes que se presenten sobre esta materia.

**VOTACION:** sometido a votación fue aprobado por unanimidad.

**Proyecto de Acuerdo sobre Rendición de Cuenta del Fondo de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación (FAGEM) del año 2012**

Se solicita el acuerdo del concejo municipal para aprobar la Rendición de Cuenta del Fondo de Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación del año 2012, cuyas iniciativas fueron aprobadas por el concejo municipal con un presupuesto de \$ 71.984.030 que se financia con aporte del Ministerio de Educación.

Expone doña Carolina Gálvez, jefa del Departamento de Educación, quien entrega a cada concejal un informe con el detalle de los gastos incurridos para financiar cada una de las iniciativas realizadas en el curso del año 2012 las que suman un gasto total de \$ 70.488.559, quedando un saldo no invertido de \$ 1.495.471, el cual de acuerdo al reglamento de este fondo debe ser devuelto al Ministerio de Educación.

Aclara que este saldo corresponde en parte a la iniciativa sobre capacitación para el personal administrativo y de finanzas del Departamento de Educación la que no se pudo concretar debido a la carga de trabajo de este personal que no

dio la disponibilidad de tiempo necesario para estas jornadas, a este remanente también se deben sumar pequeños saldos resultante de las licitaciones cuyos valores finales resultaron inferiores a los presupuestos aprobados. Explica el detalle del informe de los gastos el cual indica el nombre de las iniciativas ejecutadas, N° de la factura, fecha del cheque, nombre del proveedor y valor pagado. Se aclaran dudas y se atienden consultas.

Se requiere el acuerdo del concejo para aprobar este informe de Rendición de Cuenta del FAGEM 2012, el cual es aprobado por unanimidad.

*Siendo las 10,40 horas se suspende la sesión para realizar reuniones de trabajo con:*

**Consejo Regional de la Cultura y las Artes**, representado por doña Francisca Pizarro, quien expondrá al concejo municipal aspectos de la institucionalidad cultural a nivel nacional y detalles de los objetivos, propósitos y estrategias de cómo se ejecutan las políticas culturales a nivel regional y comunal.

**Dirección Regional del FOSIS**, representado por Paola Barros y Paulina Riveros quienes expondrán sobre el programa Ingreso Ético Familiar y su metodología de aplicación en la comuna. Asiste también el personal municipal que forma parte del equipo a cargo de este programa.

Siendo las 12,20 horas se reinicia la sesión

## **HORA DE INCIDENTES**

SR. SANTA MARIA: agradece al Departamento de Educación y FOSIS por su asistencia y orientación que se entregó la que es necesaria para quienes son nuevo en el concejo.

SR. DONOSO: insiste en que no se han visto resultado con la solicitud de efectuar corte de mora cerca del camino de acceso y en la limpieza de canales y acequias considerando que se acerca la temporada de lluvias y así evitar posibles problemas.

SR. GALAZ: hace presente necesidad de limpiar el sector en que se encuentra la sede de los rehabilitados desconociendo quien la administra pero se encuentra abandonada. En segundo lugar, hace presente su preocupación por el traslado que no se pudo realizar del vecino Álvaro Zúñiga manifestando su descontento por no prestarse la coordinación adecuada y agotar todas las instancias lo que obligó a que viajara el día 1° de abril pasado en metro tren en compañía de su madre a una operación a su pierna con los riesgos que esto implicaba, lamenta que el gabinete no estuviera a sus altura para coordinar este tema, agrega que desconoce si el alcalde estuvo en conocimiento de esta situación para agotar todas las instancia y permitir el traslado de Álvaro Zúñiga a Santiago.

Al respecto el señor alcalde señala que estuvo al tanto de todos los pasos dado frente a esta situación los que no fueron como los ha planteado el concejal señor Galaz, agrega que se dieron las facilidades a la madre para que viajara en bus y esperara en el hospital a su hijo que viajaría en el vehículo municipal que también sería ocupado por otros enfermos. El concejal Galaz señala que cumple con transmitir esta incomodidad de la familia que quedó con la sensación que no se agotaron todos los recursos para el traslado existiendo otros vehículos o acudir a bomberos como se hacía antes y que así como pudo viajar un padre con dos hijos, Álvaro debía viajar con su mamá.

Por último el concejal Galaz entrega solicitud formal requiriendo información sobre actividades desarrolladas por el asesor jurídico y el encargado de proyectos y programas sociales, que según contrato deben entregar mensualmente.

SR. CONTRERAS (don Christian): expresa su preocupación por las pocas noticias que se manejan sobre la subvención que se entregó a la asociación de fútbol para la adquisición de implementación deportiva como premios para la competencia del año 2012. Al respecto el señor alcalde informa que desconoce esta situación y que sólo dispone de la información que entregó al concejo en una sesión pasada y que no ha llegado la rendición pendiente del año pasado y así poder entregar recursos para otras actividades, correspondiéndole a la asociación de fútbol explicar esto. Aclara el concejal Contreras que su preocupación es por la falta de información respecto de una competencia que coincide con el aniversario de la comuna financiada con un proyecto gestionado por el encargado de deportes la que ya debiera haber empezado.

SR. CONTRERAS (don Tulio): se refiere a la visita al concejo de don Luis Orellana Encargado de la EGIS quien dijo que en cuatro o cinco días se tendrían noticias de la Villa Latorre de acuerdo a compromisos que él personalmente tomaría con el contratista, por lo cual espera que esto se resuelva esta semana de acuerdo a lo que se informó y por tratarse de una preocupación que todos tienen respecto a este Comité para que se le entregue pronto las casas.

En otro punto, manifiesta su preocupación por la situación a que se refirió el concejal Galaz sobre el caso de Álvaro Zúñiga, señala que no le caben dudas que se trataron de agotar todos los medios para movilizarlo pero no puede dejar de manifestar su preocupación por casos puntuales como éste, que a veces por tema de vehículos, por tiempo u otras causas no se puedan solucionar cree que hay que darle especial atención a estos casos, no le caben dudas que el señor alcalde agotó todas las instancias pero deben tenerse algo de resguardo para poder solucionar este tipo de problemas.

Sin tener nada más que tratar se levantó la sesión a las 12,40 horas.

**Mario Carvajal Correa**  
Secretario Municipal